

HORIDA, SICAV, S.A.

Nº Registro CNMV: 1828

Informe Semestral del Segundo Semestre 2025**Gestora:** 1) MUTUACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C. **Depositario:** BNP PARIBAS S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA**Auditor:** DELOITTE, S.L.**Grupo Gestora:** MUTUA MADRILEÑA **Grupo Depositario:** BANQUE NATIONALE DE PARIS, S.A. **Rating****Depositario:** A+

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.mutuactivos.com.

La Sociedad de Inversión o, en su caso, la Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionada con la IIC en:

Dirección

PASEO DE LA CASTELLANA, 33 EDIFICIO FORTUNY, 2º 28046 MADRID

Correo Electrónico

info@mutuactivos.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN SICAV

Fecha de registro: 14/07/2001

1. Política de inversión y divisa de denominación**Categoría**

Tipo de sociedad: sociedad que invierte mayoritariamente en otros fondos y/o sociedades Vocación inversora: Global

Perfil de Riesgo: 4, en una escala del 1 al 7

La sociedad cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil.

Descripción general

Política de inversión: La Sociedad podrá invertir entre un 0% y 100% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. La Sociedad podrá invertir, ya sea de manera directa o indirecta a través de IICs, en activos de renta variable, renta fija u otros activos permitidos por la normativa vigente, sin que exista predeterminación en cuanto a los porcentajes de inversión en cada clase de activo pudiendo estar la totalidad de su patrimonio invertido en cualquiera de ellos. Dentro de la renta fija además de valores se incluyen depósitos a la vista o con vencimiento inferior a un año en entidades de crédito de la UE o de estados miembros de la OCDE sujetos a supervisión prudencial e instrumentos del mercado monetario no cotizados, que sean líquidos. No existe objetivo predeterminado ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), ni por rating de emisión/emisor, ni duración, ni por capitalización bursátil, ni por divisa, ni por sector económico, ni por países. Se podrá invertir en países emergentes. La exposición al riesgo de divisa puede alcanzar el 100% del patrimonio. La Sociedad no tiene ningún índice de referencia en su gestión. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Sociedad se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2025	2024
Índice de rotación de la cartera	0,78	1,83	3,08	0,00
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	1,52	2,04	1,78	0,42

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo actual	Periodo anterior
Nº de acciones en circulación	361.103,00	5.580.545,00
Nº de accionistas	4,00	91,00
Dividendos brutos distribuidos por acción (EUR)	0,00	0,00

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo		
		Fin del período	Mínimo	Máximo
Periodo del informe	911	2,5236	2,2349	2,5448
2024	20.818	2,3592	1,9488	2,3661
2023	18.846	2,0026	1,6940	2,0087
2022	15.465	1,6941	1,5493	1,9059

Cotización de la acción, volumen efectivo y frecuencia de contratación en el período del informe

Cotización (€)			Volumen medio diario (miles €)	Frecuencia (%)	Mercado en el que cotiza
Mín	Máx	Fin de periodo			

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación		
	Periodo			Acumulada						
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
Comisión de gestión	0,45	0,67	1,12	0,88	0,53	1,41	mixta	al fondo		
Comisión de depositario			0,04			0,07	patrimonio			

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Rentabilidad (%) sin anualizar)

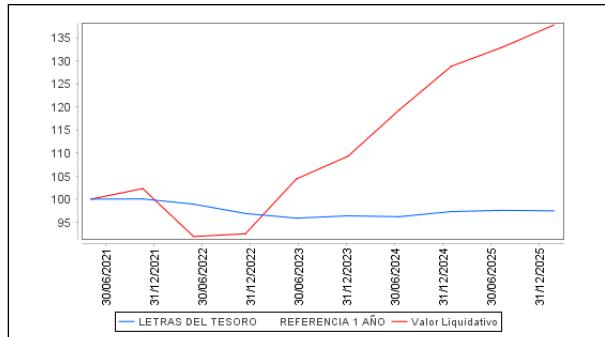
Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
	Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2024	2023	2022	2020
6,97	-0,74	4,41	1,01	2,18	17,81	18,21	-9,59	-4,89

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2025	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2024	2023	2022	2020
Ratio total de gastos (iv)	1,12	0,36	0,35	0,33	0,32	1,12	1,18	1,26	1,11

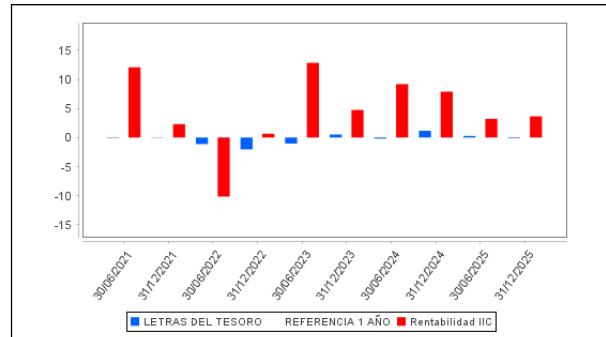
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente , en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimientos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo, cotización o cambios aplicados. Ultimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	0	0,00	12.557	92,41
* Cartera interior	0	0,00	3.743	27,54
* Cartera exterior	0	0,00	8.815	64,87
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	-1	-0,01
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	920	100,99	970	7,14
(+/-) RESTO	-9	-0,99	62	0,46
TOTAL PATRIMONIO	911	100,00 %	13.589	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	13.589	20.818	20.818	
± Compra/ venta de acciones (neto)	-214,94	-48,68	-188,79	67,42
- Dividendos a cuenta brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	8,27	3,99	10,33	-21,57
(+) Rendimientos de gestión	9,71	4,73	12,17	-22,05
+ Intereses	0,15	0,03	0,13	82,54
+ Dividendos	0,66	0,59	1,21	-57,33
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,05	-0,12	-0,15	-115,72
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	3,54	20,49	31,65	-93,45
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	0,02	-0,01	0,00	-231,57
± Resultado en IIC (realizados o no)	5,27	5,36	10,67	-62,70
± Otros resultados	0,02	-0,30	-0,43	-102,74
± Otros rendimientos	0,00	-21,31	-30,91	0,00
(-) Gastos repercutidos	-1,44	-0,74	-1,85	-25,17
- Comisión de sociedad gestora	-1,12	-0,55	-1,41	-22,37
- Comisión de depositario	-0,04	-0,04	-0,07	-57,25
- Gastos por servicios exteriores	-0,16	-0,05	-0,16	22,31
- Otros gastos de gestión corriente	-0,03	-0,02	-0,04	-22,97
- Otros gastos repercutidos	-0,09	-0,08	-0,17	-58,86
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,01	-99,70
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,01	-99,70
± Revalorización inmuebles uso propio y resultados por enajenación inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	911	13.589	911	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

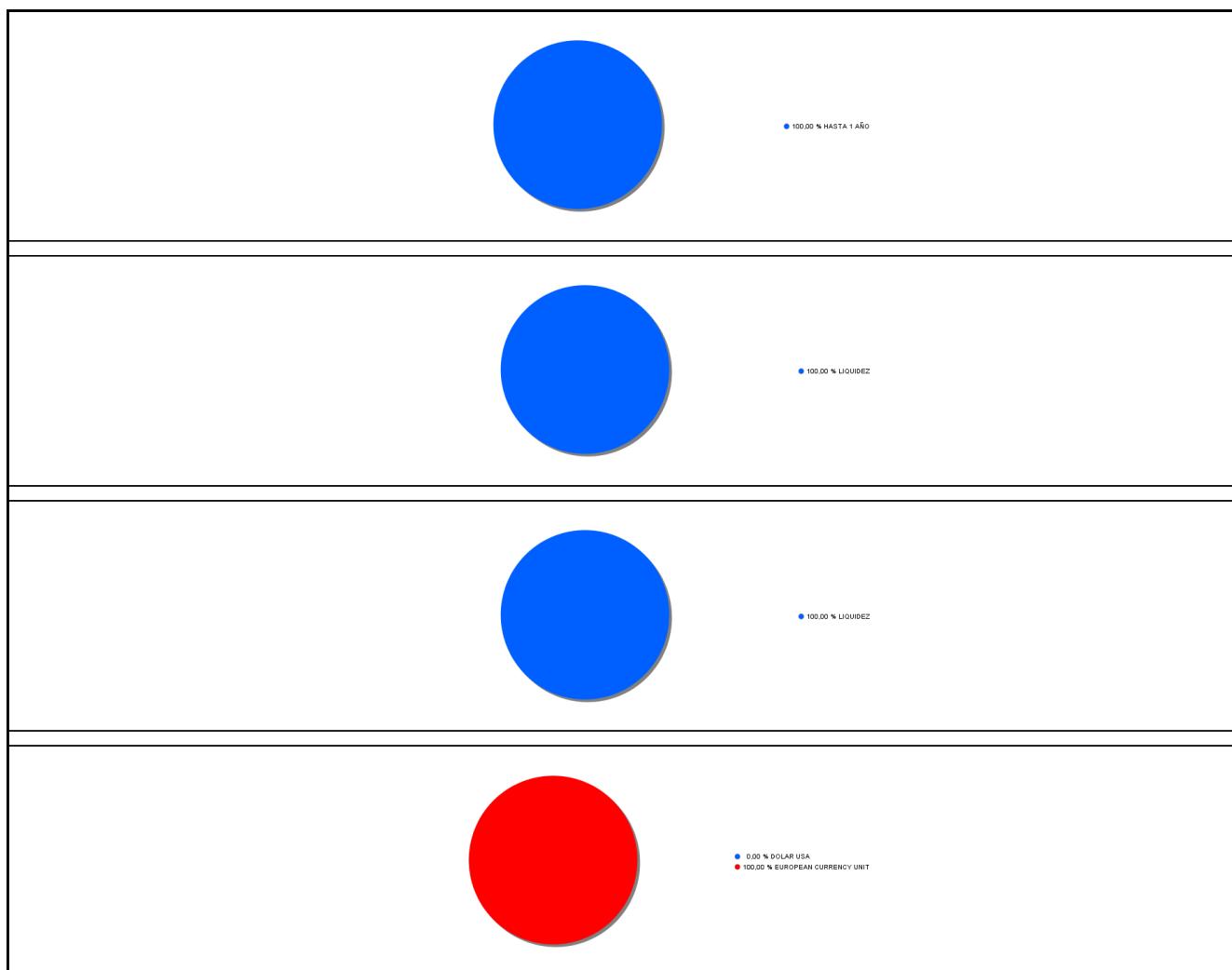
3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	0	0,00	96	0,71
TOTAL RENTA FIJA	0	0,00	96	0,71
TOTAL RV COTIZADA	0	0,00	1.917	14,10
TOTAL RENTA VARIABLE	0	0,00	1.917	14,10
TOTAL IIC	0	0,00	1.730	12,73
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	0	0,00	3.743	27,55
TOTAL RV COTIZADA	0	0,00	1.544	11,36
TOTAL RENTA VARIABLE	0	0,00	1.544	11,36
TOTAL IIC	0	0,00	7.270	53,50
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	0	0,00	8.815	64,87
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	0	0,00	12.558	92,41

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

No existen posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados al cierre del periodo.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de la negociación de acciones		X
b. Reanudación de la negociación de acciones		X
c. Reducción significativa de capital en circulación		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
f. Imposibilidad de poner más acciones en circulación		X
g. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

Con fecha 04/04/2025 la CNMV ha resuelto: Incorporar al Registro Administrativo de HORIDA, SICAV, S.A. (inscrita en el correspondiente registro de la CNMV con el número 1828), la comunicación del acuerdo de delegación de la gestión de inversiones de la sociedad gestora designada con: ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A. al haberse subrogado esta entidad como subgestora de la sociedad, como consecuencia de la fusión por absorción, por parte de esta entidad, de ALANTRA WEALTH MANAGEMENT GESTION, SGIIC, S.A. , anterior subgestora de la sociedad.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Accionistas significativos en el capital de la sociedad (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en los Estatutos Sociales		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra entidad del grupo de la gestora, sociedad de inversión, depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

- a) Existe un participante significativo de manera directa con un 99,99% sobre el patrimonio de la IIC.
d.) El importe de las operaciones de venta en las que el depositario ha actuado como comprador es 5.242,99 euros, suponiendo un 0,09% sobre el patrimonio medio de la IIC en el periodo de referencia.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Horida SICAV, SA: a 31 de diciembre de 2025 cuenta con 4 accionistas. Orienta Wealth ha confirmado que se encuentra en proceso de transformación en S.A.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Ha sido un semestre marcado por los buenos datos de beneficios empresariales, las dudas sobre la inversión en IA y las señales mixtas que mandaban los datos macroeconómicos en EEUU. Entre julio y agosto los mercados continuaron subiendo, con más fuerza en el caso de EEUU, a medida que se iban despejando incógnitas y los datos macroeconómicos mostraban signos mixtos. En septiembre la Reserva Federal decidió recortar tipos, lo que fue el acontecimiento más relevante del mes, y más produciéndose en medio de crecientes inquietudes sobre una aparente fragilidad del mercado laboral.

A finales de año los mercados siguieron subiendo en el mercado de renta variable sobre todo en la parte de sesgo a crecimiento y específicamente en lo relacionado con la temática de Inteligencia Artificial donde las valoraciones ya estaban muy elevadas. Esto, unido a unos anuncios de inversiones enormes en CAPEX para el desarrollo de la IA nos hacen dudar de la rentabilidad que las compañías puedan obtener de las mismas, por lo que hemos ido girando las carteras hacia una menor concentración en las 7 magníficas y menos tecnología en Estados Unidos.

A cierre de año estamos neutrales en renta variable y en duración, y nos centramos en el segmento de bonos de alta calidad, con la mitad de la renta fija invertida en bonos gubernamentales en euros debido a lo ajustado de los diferenciales. Nuestra posición en USD y en oro también protegerá la cartera en caso de un evento de riesgo extremo.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Horida está en cash en proceso de transformacion en SA

c) Índice de referencia.

No sigue a ningún índice de referencia

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Los fondos de la misma categoría de Global gestionados por Mutuactivos SAU SGIIC tuvieron una rentabilidad media del 4,92% en el periodo.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

El fondo invierte en futuros y opciones de renta variable, renta fija y de divisa. Todos ellos pueden ser con carácter de inversión como de cobertura. El grado de cobertura medio se sitúa durante el periodo en el 110% y el apalancamiento medio el 7,13%.

d) Otra información sobre inversiones.

La entidad depositaria ha remunerado los importes mantenidos en cuenta corriente en las condiciones pactadas.

Activos en situación de litigio: N/A

Inversiones en otros fondos N/A

Inversiones clasificadas como 48.1.j: N/A

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso, desarrollada en la sección 1ª del capítulo II de la Circular 6/2010 de la CNMV. Dentro de este cálculo no se consideran las operaciones a plazo que correspondan a la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, aquellas en las que el diferimiento de la adquisición sea forzoso, las permutas de retorno total, ni las estrategias de gestión con derivados en las que no se genere una exposición adicional. La operativa con instrumentos derivados pueden comportar riesgos de mercado y contrapartida. Al final del periodo, el porcentaje de instrumentos derivados medidos por la metodología del compromiso sobre el patrimonio de la IIC es 0%.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

N/A

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

Horida SICAV, SA: a 31 de diciembre de 2025 cuenta con 4 accionistas. Orienta Wealth ha confirmado que se encuentra en proceso de transformación en S.A.

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

HORIDA no se ha disuelto todavía, el proceso sigue adelante con la transformación en S.A, y está previsto tomar los acuerdos lo antes posible. Actualmente, seguimos gestionando la salida de algunos accionistas para reducir el número al mínimo posible antes de la Junta, y avanzando en los trámites necesarios para completar la operación.

10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ES0231429046 - Obligaciones EROSKI S COOP 6,553 2028-02-01	EUR	0	0,00	96	0,71
Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		0	0,00	96	0,71
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		0	0,00	96	0,71
TOTAL RENTA FIJA		0	0,00	96	0,71
ES0140609019 - Acciones CAIXABANK SA	EUR	0	0,00	245	1,80
ES0173516115 - Acciones REPSOL SA	EUR	0	0,00	153	1,12
ES0139140174 - Acciones INMOBILIARIA COLONIAL, S.A.	EUR	0	0,00	240	1,77
ES0125220311 - Acciones ACCIONA SA	EUR	0	0,00	144	1,06
ES0144580Y14 - Acciones IBERDROLA SA	EUR	0	0,00	258	1,90
ES0130960018 - Acciones ENAGAS SA	EUR	0	0,00	286	2,10
ES0113860A34 - Acciones SABADELL ASSET MANAGEMENT,S.A.	EUR	0	0,00	161	1,18
ES0105066007 - Acciones CELLNEX SA	EUR	0	0,00	148	1,09
ES0184262212 - Acciones VISCOFAN	EUR	0	0,00	130	0,96
ES0113900J37 - Acciones SANTANDER ASSET MANAGEMENT SGI	EUR	0	0,00	152	1,12
TOTAL RV COTIZADA		0	0,00	1.917	14,10
TOTAL RENTA VARIABLE		0	0,00	1.917	14,10
ES0165237019 - Participaciones MUTUACTIVOS SAU SGIIIC	EUR	0	0,00	1.187	8,74
ES0131368013 - Participaciones MUTUACTIVOS SAU SGIIIC	EUR	0	0,00	543	4,00
TOTAL IIC		0	0,00	1.730	12,73
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		0	0,00	3.743	27,55
DE000ENAG999 - Acciones E.ON AG	EUR	0	0,00	203	1,49
FR0000120321 - Acciones L'OREAL SA	EUR	0	0,00	224	1,65
US0378331005 - Acciones APPLE COMPUTER INC	USD	0	0,00	226	1,66
CH0012032048 - Acciones ROCHE HOLDING AG-GENUSSS	CHF	0	0,00	190	1,40
NL0000235190 - Acciones AIRBUS GROUP SE	EUR	0	0,00	138	1,02
FR0000121014 - Acciones LVMH SE	EUR	0	0,00	138	1,02
NL0010273215 - Acciones ASM LITHOGRAPHY HOLDING NV	EUR	0	0,00	205	1,51
BE0003565737 - Acciones KBC GROUP NV	EUR	0	0,00	219	1,61
TOTAL RV COTIZADA		0	0,00	1.544	11,36
TOTAL RENTA VARIABLE		0	0,00	1.544	11,36
LU0248173857 - Participaciones SCHRODER INVESTMENT MANAGEMENT	EUR	0	0,00	647	4,76
LU0490618542 - Participaciones DEUTSCHE BANK AG ETF	USD	0	0,00	1.327	9,77
DE0002635307 - Participaciones ISHARES	EUR	0	0,00	401	2,95
IE00B4ND3602 - Participaciones ISHARES	USD	0	0,00	605	4,45
LU0234682044 - Participaciones GOLDMAN SACHS AM	EUR	0	0,00	191	1,40
IE00BDFK1573 - Participaciones ISHARES	EUR	0	0,00	292	2,15
IE00BF2MJT78 - Participaciones NEUBERGER BERMAN EUROPE LTD	EUR	0	0,00	325	2,39
IE00BF4RFH31 - Participaciones ISHARES	USD	0	0,00	791	5,82
IE00BYWQ809 - Participaciones GQG Global UCITS ICAV	EUR	0	0,00	728	5,35
IE00BA41RYL63 - Participaciones STATE STREET GLOBAL ADVISORS	EUR	0	0,00	219	1,61
LU0622664224 - Participaciones ROBECO	EUR	0	0,00	435	3,20
LU1650488494 - Participaciones LYXOR ETF	EUR	0	0,00	715	5,26
LU0360482987 - Participaciones MORGAN STANLEY INVESTMENT MANA	USD	0	0,00	595	4,38
TOTAL IIC		0	0,00	7.270	53,50
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		0	0,00	8.815	64,87
TOTAL INVERSIONES FINCIERAS		0	0,00	12.558	92,41

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

11. Información sobre la política de remuneración

INFORMACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS REMUNERATIVAS DE MUTUACTIVOS S.A.U., S.G.I.I.C. 2025

MUTUACTIVOS S.A.U., S.G.I.I.C., (en adelante, la "Sociedad?) cuenta con una Política de Retribuciones compatible con una adecuada y eficaz gestión del riesgo derivado de la actividad de la Sociedad y no ofrece incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel de riesgo tolerado por el Consejo de Administración o que puedan llevar a las diferentes personas bajo el ámbito de aplicación de la citada Política a favorecer sus propios intereses o los intereses de la Sociedad en posible detrimento de algún cliente o de las instituciones de inversión colectiva que gestiona. La definición y aplicación de la Política de Retribuciones de la Sociedad, previa consulta a la Unidad de Cumplimiento Normativo, corresponde al Consejo de Administración, que establece y aprueba los diferentes sistemas retributivos, así como la remuneración variable y los incentivos del personal. El Consejo de Administración lleva a cabo un seguimiento periódico de la efectiva aplicación de la mencionada Política, así como de su adecuación al marco normativo vigente en cada momento. Por su parte, la Alta Dirección de la Sociedad es responsable de la aplicación de la Política de Retribuciones y del control de los riesgos asociados a un incumplimiento de la misma. Al menos una vez al año se realiza una Evaluación del Desempeño a cada empleado. Sobre el resultado de la misma, se aplica el incremento salarial. Asimismo, se lleva a cabo el proceso de valoración y nivel de consecución de los objetivos de compañía y objetivos del empleado alcanzados. La Política de Retribuciones de la Sociedad se compone de una parte fija y otra variable (parte de la cual puede llegar a ser plurianual) en función del nivel de cumplimiento de los objetivos de compañía y de los individuales de cada empleado, en aras a incentivar a todo el personal en el desempeño de sus funciones y alinearlos con los objetivos de la propia Sociedad.

La retribución total en el ejercicio 2025 ha sido la siguiente:

1) Datos cuantitativos

Remuneración Fija 9.396.792,39, Nº empleados a 31.12.2025 102, Altos cargos 2.255.910,15, Nº empleados a 31.12.2025 13, Empleados incidencia perfil riesgo 3.356.816,31, Nº empleados a 31.12.2025 40.

Remuneración Variable 3.873.552,05, Nº empleados a 31.12.2025 102, Altos cargos 1.603.832,40, Nº empleados a 31.12.2025 13, Empleados incidencia perfil riesgo 1.895.938,57, Nº empleados a 31.12.2025 40.

Remuneración Total 13.270.344,44, Nº empleados a 31.12.2025 102, Altos cargos 3.859.742,55, Nº empleados a 31.12.2025 13, Empleados incidencia perfil riesgo 5.252.754,88, Nº empleados a 31.12.2025 40.

No existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones gestión.

Remuneración de altos cargos:

El importe fijo pagado ha sido de 2.255.910,15 euros y el importe estimado para la remuneración variable es de 1.603.832,40 euros, para trece (13) personas.

Empleados cuya actuación tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC:

El importe fijo pagado ha sido de 3.356.816,31 euros y el importe estimado para la remuneración variable es de 1.895.938,57 euros, para cuarenta (40) personas.

2) Contenido Cualitativo

Remuneración Fija

La retribución fija está en consonancia con el mercado, la formación, la experiencia profesional, el nivel de responsabilidad y la trayectoria de cada empleado, y garantiza, en todo momento, una adecuada equidad interna, y el mínimo que legal o estatutariamente corresponda. Anualmente, la Dirección General Adjunta (en adelante, DGA) de Personas, Talento y Cultura elabora una propuesta con las directrices y el sistema para aplicar la revisión de la retribución fija de la plantilla, excepto para determinados miembros de la Alta Dirección. Esta propuesta se eleva al Órgano de Administración, por parte de la DGA de Personas, Talento y Cultura, para su aprobación. En la revisión de la retribución fija de cada empleado aplican, en su caso, indicadores de productividad del negocio, el resultado de su evaluación del desempeño, la equidad interna, etc.

Remuneración Variable

La retribución variable anual se devenga en el año natural, esto es, entre el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, aunque en su componente de objetivos individuales o grupales distintos de los de compañía, también podrá devengarse y liquidarse en períodos o fracciones de tiempo inferiores al año, en aquellos casos donde la naturaleza y funciones del puesto así lo aconsejen, como por ejemplo en meses, trimestres o cuatrimestres, etc. La retribución variable anual consiste, con carácter general, en un porcentaje fijo sobre el salario bruto anual del empleado. Para cada nivel profesional se establece un porcentaje fijo de referencia. La cuantía de la retribución variable se establece en función del grado de cumplimiento de los objetivos fijados, según el sistema aplicable. Habrá ejercicios en los que podrá no

devengarse retribución variable alguna si el grado de cumplimiento de los objetivos estuviese por debajo de los niveles mínimos establecidos.

La retribución variable anual está ligada a la consecución de los siguientes parámetros:

Objetivos de Grupo, aprobados por el Órgano de Administración de la entidad matriz el Grupo que incorporan magnitudes financieras y objetivos de carácter transversal,

Objetivos de Área o Compañía, que deben ser aprobados por el Órgano de Administración de la Sociedad, y estar en armonía con el Plan Estratégico correspondiente.

Objetivos individuales del empleado, vinculados directamente con el perímetro de actividad de cada empleado y su ámbito de actuación.

La ponderación de estos objetivos es diferente para cada nivel profesional, teniendo más peso los de Grupo y de Compañía cuanto más alto es el nivel profesional de los empleados. Los objetivos están definidos de manera clara y sin ambigüedades. Para cada objetivo se definen los siguientes niveles de consecución: excelente, alcanzado, parcialmente alcanzado y no alcanzado. El nivel de Alcanzado se determina con carácter general en virtud del Presupuesto Anual. La consecución de cada nivel viene claramente determinada por un intervalo, constituido por un valor mínimo y un valor máximo. El grado de consecución final de los Objetivos de Grupo, son informados por la matriz del Grupo a la Sociedad. El grado de consecución de los Objetivos de Área o Compañía se presenta por la DGA de Personas, Talento y Cultura al Consejo de Administración del mes de enero para su conocimiento y aprobación. A dicha presentación se acompaña la opinión de Auditoría Interna sobre el cumplimiento de las reglas de cálculo establecidas.

Remuneración Variable Plurianual

Los planes de retribución variable plurianuales tienen carácter extraordinario y se implantan por la exclusiva voluntad unilateral de los órganos de administración de la Sociedad, extinguéndose automáticamente una vez transcurrido el período de tiempo para el cual se implantan. La duración de los Planes de Retribución variable plurianuales se extiende, en la medida de lo posible, durante el mismo período temporal del Plan Estratégico. Los objetivos de cada Plan de Retribución variable plurianual, son acordes con los que estén marcados en el correspondiente Plan Estratégico de la Sociedad o la marcha del negocio correspondiente. Toda la información relevante sobre el sistema de retribución variable plurianual es comunicada de manera personal e individual a los empleados de la entidad afectados. El pago de una parte sustancial del componente variable de la remuneración plurianual vinculada al cumplimiento de los objetivos y fines del Plan Estratégico incluye, para las personas que dirijan de manera efectiva la empresa, desempeñen las funciones fundamentales o cuyas actividades profesionales incidan de forma significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad, un componente diferido. El periodo de diferimiento es como mínimo de tres años. La retribución variable diferida que se encuentre pendiente de abono a los empleados es objeto de reducción si, durante el período hasta su consolidación, concurre alguna de las siguientes circunstancias:

Una reformulación de cuentas anuales que no provenga de cambio normativo y siempre que, de acuerdo con la citada reformulación, resultase una retribución variable a liquidar inferior a la inicialmente devengada o no hubiera procedido el pago de retribución alguna de acuerdo con el sistema de retribución variable aplicable. Si se produce alguna de las siguientes circunstancias:

Una actuación fraudulenta por parte del empleado. El acaecimiento de circunstancias que determinasen el despido disciplinario procedente. Que el empleado haya causado un daño grave a la Sociedad, interviniendo culpa o negligencia. Que el empleado haya sido sancionado por un incumplimiento grave o doloso de alguna de las normas legalmente establecidas, normas internas o el Código de Conducta.

La consecución de los objetivos de negocio del Plan, así como el detalle de los mismos, vienen reflejados en el anexo de la carta de adhesión y determinan la cuantía máxima a percibir. La cuantía a percibir por el participante se abonará de manera diferida a lo largo de los tres ejercicios anuales siguientes desde la finalización del período de medición del Plan correspondiente. Es condición necesaria para la percepción del mismo que el Consejo de Administración de la Sociedad haya ratificado el grado de cumplimiento de los objetivos del Plan, así como estar de alta en la Sociedad en el momento del abono en nómina o en el momento del abono diferido excepto en los supuestos recogidos expresamente en el reglamento.

3) Datos adicionales sobre la remuneración

En el momento actual la función de auditoría interna está externalizada en otra entidad del Grupo Mutua Madrileña, desempeñándose la misma por el correspondiente departamento. El componente fijo tiene un peso predominante en la

retribución que percibe el personal que desarrolla dichas tareas. El personal que ejerce funciones de control interno es independiente de las unidades de negocio que supervisa. No existe relación entre la retribución de dichas personas, que son evaluadas a nivel de las entidades con las que mantienen relación laboral, y los resultados obtenidos y los riesgos asumidos por la Sociedad. La política de pensiones de la Sociedad es compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores, los intereses a largo plazo de la Sociedad y de las HC y resto de vehículos gestionados.

12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

No aplicable.